



CRILARSA Cia. Anónima
CULTIVO SEGURO

Guayaquil, Abril 10 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRILARSA CIA. ANONIMA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario he pedido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2007 de conformidad con la Res. No. 92.1.4.3.0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar.

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas legales, Estatutarias y reglamentaria se cumplieron en su totalidad los objetivos que se transaron.

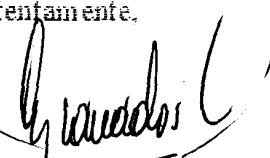
En cuanto a la parte interna de la compañía he notado que los cambios que se propusieron no fueron alcanzado por razones de cambio de personal.

Mi opinión referente al año 2007 no me deja que decir ya que fue un año difícil para la empresa por las ventas que no superaron lo proyectado por la junta.

En cuanto a las obligaciones con la Superintendencia de Cia. Se realizaron puntualmente según Art. No. 279 de la ley de Compañías.

Debemos dejar en claro que mi labor como comisario, se limita exactamente a verificar la correcta aplicación de las normas contables, mas no me corresponde la interpretación de los resultados obtenidos. Por lo demás debo de felicitar a los directivos por el correcto desempeño de la empresa a su cargo.

Atentamente,


C.P.A. Oswaldo Isaías Granado C.
Reg. 015918
Comisario


C.P.A. Rubén Alfonso Paztuizaca
Reg. 8926
Comisario

